

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso, presenta la siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Considera ADIF consistente el hecho de que se estén adjudicando la ejecución de obras por un valor que no alcanza la mitad de la estimación realizada por los ingenieros de ADIF?

¿Considera el presidente de ADIF que de esta actuación se pueden derivar una serie de responsabilidades administrativas e incluso penales?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de agosto de 2016


EL DIPUTADO
JUAN LUIS GORDO PÉREZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA